AÑO II — MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 551

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

UNA PROTESTA MAS

Los partidos judiciales de la provincia de Avila, interesados, en la ordenación de montes, han dirijido al ministro de Agricultura, la siguiente protesta:

Excmo. señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Excmo. Señor:

El Alcalde y Regidor Síndico de Piedralaves y los demás que suscriben de los pueblos de los partidos judiciales de Arenas de San Pedro y Cebreros, pertenecientes todos á la provincia de Avila, á V. E. con la mayor consideración acuden exponiendo: Que extraoficialmente han tenido conocimiento de haberse solicitado la ordenación de sus montes-pinares, cuya noticia ha producido tal alarma en sus respectivos pueblos, que sus Ayuntamientos no los representarían fielmente si dejaran de elevar á V. E. las razones en que se fundan para oponerse á que dichas ordenaciones se realicen. Los montes-pinares á que se refiere esta exposición, se hallan situados por lo general en terrenos accidentados y contienen dentro de sus límites numerosas fincas de propiedad particular, prados con edificios para depositar el heno, árboles frutales de diferentes clases, servidumbres de riego; los pastos que producen son de aprovechamiento común y merced á su disfrute subsiste la ganadería, principal riqueza de este país. Tienen á la vez sus vecinos derecho á utilizar las leñas muertas y á que se les provea de maderas para construir y reparar sus casas; así es, Excmo. Señor, que cualquiera determinación que se adopte en menoscabo de estas servidumbres y derechos fundados en justos títulos suyos ó en la posesión continuada á través de los siglos otros, produciría la ruina de muchos, grandes perjuicios en todos y una serie de disgustos y trastornos que los Ayuntamientos aspiran á evitar. Tienen además la certidumbre de que estas ordenaciones solicitadas por personas desconocidas, recaen después en poderosas sociedades ó compañías que imposibilitando la concurrencia acaparan todos los montes públicos susceptibles de grandes rendimientos para monopolizar sus productos, obteniendo de este modo por seis ú ocho céntimos de peseta al año pinos con destino á la resinación que hoy se explotan á cuarenta y cincuenta céntimos. La legislación vigente, en punto á ordenaciones, ampara este monopolio y contra ellas se levanta unánime protesta en todas las provincias y muy especialmente en la de Segovia á la que parece se la ocasionan irreparables perjuicios, como sucedería á estos pueblos de prosperar las que de sus montes se tienen solicitadas. Los que suscriben no se proponen aducir otras razones para evidenciar la anterior afirmación, porque les basta referirse á las que señala el preámbulo del R. D. de 25 de Octubre de 1895, dictada para prohibir estas ordenaciones á las que se opone la Ley de 11 de Julio de 1877 y que tantas dificultades producen comprometiendo al porvenir de los montes sin que el Estado resulte favorecido según se demuestra en dicho R. D. que á no haberse derogado, seguramente no surgirían las complicaciones que hoy se lamentan. Fundados en estas consideraciones y otras que no escaparán á su reconocida ilustración, los que suscriben: á V. E. suplican se digne desestimar las referidas peticiones de ordenación de los montes-pinares de estos pueblos y las que en adelante pudieran solicitarse. Confiadamente así lo esperan de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Piedralaves 18 de Septiembre de 1900.—*Siguen las firmas.*

Espigueo

Por esos mundos de Dios, anda meneando la pluma y abasteciendo el telégrafo, un celebrado escritor que, á diario, ocupa las columnas de un popular y monárquico periódico madrileño, y frecuentemente las de otro republicano que nace ó ve la luz en Valencia.

Nació en Puerto Rico y habita en París, y y si continúa ó no siendo español, él se lo sabrá.

Lo que yo se es, y en ello me afirmo más cada día, que si como natura le produjo macho nos le manda hembra, hubiera sido la más descocada y desenvuelta de las cocottes, como es el más desv'arado y naturalista de los escritores, sobre todo cuando de cosas de España habla.

Y no quiero recordar aquellas desvergonzadas frases atribuídas á Ruiz Zorrilla, por respeto á las lectoras, ni traer á la memoria descripciones de crímenes cometidos en desgraciadas mujeres de *triste vida*, porque los botones de la casaca abundan cual las chinches en casa de huéspedes, y me basta el que tropiezo con el lema de «Antes al contrario!»

Urbi et orbi cuenta que al pabellón de los Estados Unidos llegó una tarde un señor, moreno de color, regordete y apacible, que andaba despacio y con gran solemnidad como si le tocasen la Marcha Real, y que al detenerse frente á la sección *Cuba*, preguntó sorprendido como estaba allí, en vez de estarlo en el pabellón de España; y que al decirle que *Cuba* no era ya de *España* por haberla perdido en la guerra, contestó que era la primera noticia que tenía, pues aunque había *oido* hablar de la tal guerra, creía que era una de tantas y que como las otras habría tenido igual resultado.

¿No lee usted periódicos? le preguntaron.

Yo, no leo papeles... replicó, no sabemos si en castellano, francés ó inglés.

Y hace un sabroso comentario, á costa del español que aun no se ha dado cuenta del paso por las llanuras de Castilla de tanto esqueleto de soldado repatriado, diciendo.

¿Cuantos creeran todavía que tienen que enviar al hijo á morir en Cuba y que se puede esperar de un pueblo que ni siquiera averigua quien murió por defenderla?

¿No les parece á mis lectores que esta es una verdadera tomadura de pelo del *Sr. Bonafux* y que el *Heraldo de Madrid* cree que todos nos hemos caido de un nido como pájaros sin cañones?

Suponer que un español, lo bastante rico para permitirse el lujo de ir á París y lo suficientemente ilustrado para visitar la Exposición Universal, no lee periódicos, ni sabe que Cuba nos la robaron los *yankees* protegidos por *hijos espúreos* es no sandio sinó majadero pues en España no hay aldea de cuatro vecinos que por desgracia no haya sentido la pérdida de un ser ni en su recinto deja de albergar un repatriado y estas cuchufletas del desahogado escritor, mejor que publicadas en el *Heraldo*, estarían en un lugar cuyo nombre por lo conocido escusado es escribirle.

Si las naciones llamadas civilizadas forman su juicio por el que de nosotros hace el señor Bonafux ¿con quién nos compararán? ¿quién sabe si estaremos por bajo del nivel de los indios bravos descubiertos por Colón en la pequeña Antilla, ó equiparados á los toros que destripan hombres y caballos en el circo taurino?

Pero dejemos esto, que causa náuseas al estómago, y ya que de toros acabamos de hablar, sigamos hablando de toros.

En Barcelona ha perdido la vida un joven espada, según dicen simpático para todos los públicos, apoyo de ancianos padres y esperanza de su familia.

Hay que lamentar y sentir la desgracia acaecida en la flor de la existencia, y yo me asocio al dolor profundo de todos.

Mas este sentimiento por la muerte del hombre, no puede ser obstáculo para que parangone la conducta de esa prensa directora de la opinión, que pretende regenerarnos, relacionando dos hechos.

Domingo del Campo, muere en un circo á donde va contratado para que exponga su vida mediante unos cuantos miles de pesetas, pero va á divertir al pueblo, y columnas enteras de la prensa, en su primera plana, satisfacen nuestra curiosidad pintándonos sus hechos más salientes, detallando sus últimos momentos, refiriendo anécdotas de café y exponiendo sus esperanzas frustradas.

Está muy bien.

Allá en «La Unión» varios obreros cuyo jornal de dos pesetas es el pan de la mujer y de los hijos descienden hacia la mina, rómpese un piñón de la máquina, y ruedan los infelices al fondo del pozo, donde su cráneo se parte en mil pedazos.

A este suceso se dedican cuatro líneas en tercera plana, y todo comentario sobra.

¡Y esos hombres arrancan de las entrañas de la tierra, la plata que sirve para la fastuosa vida de los que no trabajan; el hierro de que se forma el arado; el cobre que alimenta el telégrafo, la hulla que enciende los hogares y empuja la máquina.

¿Quién niega que nos regeneramos?

¿Quién dice que la democracia no impera?

Cuatro tontos ó cuatro ilusos.

A. de A.

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN DE LOS MONTES

Parece increible á donde llega la perturbación hasta de las personas más discretas, cuando el entusiasmo por una buena causa, les lleva le deducción en deducción á consecuencias finales, que resultan verdaderas enormidades.

Dice mi excelente amigo D. Pedro Quemada, Alcalde de Cuellar, una serie de cosas de la Ordenación de Montes, que parece mentira, que dado su buen juicio, se le hayan podido ocurrir; bien es verdad, que ni para ser Alcalde de Cuellar, ni industrial inteligente y honrado, ni persona por muchos conceptos respetable y respetada, es preciso haber estudiado dasonomía; pero sentar afirmaciones erróneas y equivocadas, contra trabajos que no se entienden, y lanzar á los pueblos contra mejoras que les tienen necesariamente que favorecer, son ligerezas de gran responsabilidad y conste que con verdadero pesar hago estas manifestaciones, que en manera alguna deseo causen la menor molestia el Sr. Quemada.

Dice el Sr. Quemada: «La ordenación de montes creada según se ha dicho, para la mejor custodia, conservación y prosperidad de ellos, en la forma que se está llevando á cabo en España, no sólo no responde á este fin sino que, por el contrario, ella viene á ser el hacha destructora que ha de esterminarlos por completo en más cercano plazo quizá del que pudiera suponerse, si lo que no es de esperar, los esfuerzos que para impedirlo hacemos, resultaran por cualquier causa infructuosos». Sigue el buen D. Pedro, por este camino, hasta hacer unos cálculos, muy floridos y que siento no poder aceptar, sobre los quebrantos que sufre la Comunidad de Villa y Tierra de Cuellar, de la que es hace años muy celoso Presidente, con sus 300.000 pinos á resinar que pueden abrirse, para los cuales dice no faltarían licitadores á peseta por pino y año *verificadas que fueran las subastas como se venían haciendo antes de la ordenación.*

En primer lugar, debido al celo que hoy expresan todos en la conservación de los pinares, donde ahora vá á resultar, que las ordenaciones, cuya única misión es conservar y mejorar, van á ser *el hacha destructora*, según la autorizada opinión del Sr. Quemada, en asuntos municipales, resulta, que de los cuatro montes que hoy posee la Comunidad «Común grande de las pegueras», «Común de Torres» y «Jaramiela», «Pelayo del Estado General» y «Fuente del Valle», en los dos últimos difícilmente pueden señalarse 1.000 pinos á resinar; en el «Común grande» después de mucho trabajo, se señalaron 66.000, porque en él existen kilómetros cuadrados en que no hay más que arena y en el «Común de Torre» se resinan hoy 23.000 pinos, y aun cuando no le conozco á pesar de estar á mi cargo, mis noticias de él no arrojan la posibilidad de un gran aumento, en pinos á resinar.

En cuanto las atenciones del servicio me lo permitan, voy á ver si es posible un reconocimiento detenido de los montes de la Comunidad de Cuellar, para el cual desde luego invito y ruego al Presidente Sr. Quemada me acompañe por dos razones, la primera porque me será muy agradable su compañía y la segunda, porque teniendo mucho interés en que tenga razón en sus asertos, veremos la manera de encontrar los 300.000 pinos á resinar entre los dos y el personal á mis órdenes, que no le voy en zaga al Presidente de la comunidad, en entusiasmo en defender los intereses de la misma.

El «Común grande de las pegueras» todavía no está concedido su estudio para ordenación, los demás de la Comunidad están incluídos en los grupos concedidos en estudio al Sr. Llorente y que han producido con la subasta y adjudicación del de Aguilafuente, la presente algarada, y puesto que los productos de los montes ordenados de la Comunidad de Cuellar, están sin subastar, créame el señor Quemada, en vez de tener tanto empeño en que se conozca su discurso de Ontalvilla, lleno de fe, elocuencia y errores forestales, como industrial que es, y muy inteligente por cierto, y disponiendo como dispone de grandes elementos y prestigio en Cuellar y su partido, ¿por qué bajo su dirección y presidencia, no forma una Sociedad anónima, frente á la «Unión Resinera», y concurre á las subastas de los seis grupos que faltan, y hace en ellas, en lucha noble y serena, llegar al valor de los productos, no á la peseta por pino y año, la que según él darían muchos licitadores, sino á 0'50 pesetas por pino y año durante el primer período de 20 años? Entonces sí que resultaría un verdadero y eficaz defensor de los intereses de la Comunidad; además, como me gusta ir en buena compañía, y la del señor Quemada me es muy grata, si realiza esto, no solamente le perdono sus censuras no muy justificadas á la pobre Ordenación, tan beneficiosa como inofensiva, sino que me propongo pedir á la Dirección general el pase á Ordenaciones en esta provincia y la ejecución de los grupos que remate el Sr. Quemada, para darle en el aprovechamiento, toda la amplitud compatible, y con el pliego de condiciones. No tengo afecciones grandes en la provincia, porque llevo en ella poco tiempo, aunque en él he recibido muchas atenciones que agradezco, pero como tengo verdadero fervor por las mejoras forestales, lo mismo que el Sr. Quemada, aun cuando de la ordenación, que es el límite de la perfección fo-

restal, no pensemos lo mismo, abandono mis aspiraciones y pongo en juego todos mis elementos, para cumplir al Sr. Quemada mi ofrecimiento; eso sí, me han de rematar los montes ordenados que faltan por subastar al tipo de 50 céntimos por pino y año y los 20 del primer período, y paso por que no encontremos en la Comunidad los 300.000 pinos, porque créame el Sr. Quemada, realizando esas ordenaciones tan combatidas, como se van á efectuar, salvo el que los pinos á resinar se paguen á 12 céntimos por año, pasado el primer período de 20 años en ordenación, entonces sí que tendremos en la Comunidad, si no pinos, pimpolladas que en el 3.º y 4.º período darán algunos millones de pinos á la resinación.

Todavía voy más allá. Para ligarme más con la ejecución de los grupos, rematados por el Sr. Quemada, haré lo posible por salir de mi estado actual, procuraré contagiar con mi entusiasmo á alguna segoviana buena y virtuosa, para que comparta conmigo las alegrías y penas de la ejecución y llegará á ser forestal, porque nada hay más hermoso que dedicarse al estudio y contemplación de la naturaleza, que en el servicio forestal se admira en todo su esplendor. Lo creo la manera más eficaz de ponerme en condiciones de cumplir mi ofrecimiento á mi buen amigo el Alcalde de Cuellar, porque con la ejecución de un proyecto de esta importancia como Ingeniero, y una compañera, que seguramente por ser de esta provincia, ha de valer mucho más que yo, para que en mis amarguras me levante el espíritu, y en mis alegrías me acompañe, si encuentro forma en que alguno me acepte, á pesar de mis defectos, pueda decir que en esta hidalga tierra castellana, después de recorrer medio mundo, ha encontrado un Ingeniero, todo la suma de felicidades que en este planeta se pueden reunir.

Entre tanto y mientras este no sea el camino seguido para evitar quebrantos á los pueblos, en la ejecución de los proyectos de Ordenación, para el Sr. Quemada y los que con él piensan de las Ordenaciones, de la manera que dice en su discurso, solo tengo la siguiente respuesta, que sale con amargura y tristeza del fondo de mi alma.

¡Perdónalos Señor, que no saben lo que dicen!

FRANCISCO BERNAD.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto de sus respectivos abonos, se dignen verificar el pago antes del 15 del actual, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

La solemnidad religiosa anunciada para mañana en la Iglesia de San Martín, con motivo de las fiestas que la colonia aragonesa celebra en honor de la Virgen del Pilar, se celebrará esta tarde, según se nos dice, cantando una salve á gran orquesta.

Asistirá S. A. la Infanta D.ª Isabel, siendo este el motivo de haber adelantado la fiesta.

Por Real orden de 6 del actual y accediendo á la súplica de los interesados en las próximas oposiciones para sobrestantes de Obras públicas se ha fijado como mínimum de edad para tomar parte en ellas haber cumplido 21 años el dia último de Diciembre próximo venidero.

Mañana recibirá S. A., en audiencia de despedida, á todas las autoridades y comisiones oficiales de la capital y del Real Sitio.

De viaje

Han salido para la Corte, procedentes de La Granja las Sres. de Asensio, Corral, Condesa de las Quemadas y el Sr. Queipo de Llano, hermano del Sr. Gobernador de Madrid, Sr. Conde de Toreno, y procedentes de esta capital, la señora marquesa viuda de Arco Hermoso, Sres. de Matesanz, Rodriguez Virseda, Srta. Marina Baeza y señora de Lopez, con su hija María.

El tren ascendente de Asturias arrolló el martes cerca de Madrid, á un hombre al parecer ganadero, como de cincuenta y tantos años de edad debiendo alcanzarle los topes de la máquina al cruzar la via produciéndole la muerte.

El tren se detuvo en los primeros momentos, dándose cuenta los viajeros del desgraciado accidente.

Según hemos oído, parece que se llevará á efecto la peregrinación á San Frutos, dispuesta por el malogrado señor Obispo, de gratísima memoria para todos los segovianos, y que los señores capitulares y demás individuos nombrados para organizar aquélla, trabajan sin descanso.

Se dice, también, que el dignísimo alcalde de Sepúlveda, no se da punto de reposo ideando las órdenes que ha de dictar para que el camino que desde aquella villa conduce al Santuario, hasta el próximo término de Villaseca, se limpie de las piedras que obstruyen dicha via, y para que los vendedores de comestibles que han de establecerse en las cercanias de la Ermita de nuestro Santo Patrón, y los alquiladores de caballerías, no estafen á los *romeros*.

Idénticas medidas piensan adoptar los Ayuntamientos de Hinojosas, Navalilla, Villaseca y Carrascal del Río, atribuyéndose al Ayuntamiento de este pueblo, en cuyo término ó en el de su anejo Burgomillodo se halla situado el Santuario, la magnífica idea de colocar una gruesa cuerda ó maroma, que podría ser la de la plaza de los toros de esta ciudad, ó de Sepúlveda, sugeta por argollas clavadas al muro de la *escalera del diablo*, para que con toda seguridad y sirviendo de pasa-manos ó apoyo, pueda verificarse el descenso y visitar las grutas de San Valentín y Santa Engracia, que, sin esta precaución, no podrían ser conocidas de la mayor parte de los *romeros*.

En Perorrubio se halla vacante un cargo de concejal del ayuntamiento por haber fallecido el que lo desempeñaba, D. Simón Rodrigo Estebaranz.

En la tarde del 15 del actual fué detenido por la Guardia civil en el kilómetro 78 de la carretera de Madrid á la Coruña, cerca del Espinar un sujeto indocumentado de aspecto sospechoso que dijo llamarse José Montalban de 36 años camarero de oficio y natural de Marquina (Vizcaya).

Ha regresado á Segovia nuestro querido amigo el distinguido letrado D. Rufino Cano de Rueda, con objeto de informar en la causa seguida á Matias Manrique, de Veganzones, que se verá hoy en esta Audiencia.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Subastas

Hasta el dia 3 de Octubre próximo se admiten en el gobierno civil pliegos para la subasta de obras de conservación durante el año actual de las carreteras de Turégano á Navas de Oro, Sepúlveda á Cuellar, Boceguillas á Segovia, Villalva á Segovia y Venta de San Rafael á Segovia.

Los tipos de tasación para esas subastas son respectivamente 11.500'08; 11,499'62; 11.001'62; 19.999'80 y 15,001'16 pesetas.

Hombre al agua

En el pueblo de Mozoncillo ha ocurrido el sábado último un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Un vecino de dicho pueblo salió por la noche con objeto de dar agua en un pozo público á una caballería de su propiedad.

Al pretender sacar el agua con una herrada, le venció el peso de ésta, arrastrándole al fondo del pozo.

Una mujer, que vive próxima al sitio de la ocurrencia, se apercibió de las voces que daba el hombre pidiendo socorro, acudiendo con otros vecinos en auxilio de aquél, que fué extraído del pozo sin otras consecuencias que el remojón y susto consiguientes.

Minas

D. Francisco Sanz Emeterio, vecino de Riotuerto (Santander) ha solicitado la concesión de 14 pertenencias de cobre y otros metales en terreno de D. Cárlos de Lécea, con el nombre de «San Antonio» en paraje que llaman «Valdelacueva y en término de Otero de Herrero.

—D. Augusto Palamidessis y Fobelle, ha solicitado asi mismo 12 pertenencias de mina, en término de Aldeanueva de la Serrezuela y paraje nombrado las Serrezuelas con el título de «Raque»

Y en el mismo sitio y paraje otras 12 pertenencias, también de mina, con el nombre de «Anita.

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa del primer teniente de Artillería, D. Manuel Pardo, hermano de nuestro compañero de redacción, D. Silverio de Ochoa.

Madre é hija continúan sin novedad, lo que muy de veras celebramos.

Ecos de Sociedad.

Como de costumbre, ayer martes se vieron concurridísimos los salones de la distinguida escritora Doña María de Belmonte.

La señora de la casa y la de López Jounger, ejecutaron al piano escogidas piezas de concierto, que fueron muy elogiadas por cuantos asistieron á tan agradable velada.

Hoy, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

La bandera de la libertad, Pasodoble.—F. Novovvieski.
Jalous coquette, Mazurka.—A. Gorbin.
Mascarade, Polka.—Ligner.
La husarde, Wals.—P. Kelsen.

SEGUNDA PARTE

Mon petit dernier, Pasodoble.—Gurtnier.
Despachas; Polka.—G. Allier.
Ondulation, Mazurka.—Strobl.
Perles de danube.—O. Coquelet.

Una riña

En Torreadrada llega á nuestra noticia que en la noche del 3 del actual hubo una reyerta entre Miguel Alvarez del Pozo y Francisco Padilla, resultando éste con varias lesiones y siendo detenido aquél y puesto á disposición del juzgado municipal, quien instruye á propósito del hecho las diligencias consiguientes.

Según referencia del lesionado y tres vecinos del indicado pueblo, durante la reyerta hubo un disparo de arma de fuego, lo cual aun no se ha podido comprobar.

Por la Delegacion de Hacienda fué remitido al Gobierno civil para informe de la Diputación, el repartimiento de la contribución urbana, rústica, colonia y pecuaria en la provincia.

Por carecer de licencia para usar armas le fué recogida una escopeta al vecino de Martín Muñoz de la Dehesa, Petronilo de Diego, quien con dicha escopeta fué puesto á disposición del juzgado de Villacorta.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del médico Salas, éxito pronto, buen gusto, no contienen medicamento peligroso.

A 1'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacia de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Por espacio de diez días, á contar desde ayer, estarán expuestos en la secretaría de la Diputación provincial, los pliegos de condiciones económicas con arreglo á los cuales han de llevarse á cabo las construcciones de pretiles en las carreteras de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista y de Segovia á Venta del Portillo; así como para las subastas de harina, alubias, tocino fresco, carne de vaca, vino, patatas, paños y bayetas, materiales de calzado y pañuelos y telas, para el consumo y suministro durante el año próximo, de los acogidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Chatún, dotada con 50 pesetas anuales por suministro de medicamentos á seis familias pobres y casos de oficio.

—También se halla vacante la plaza de médico titular de Cerezo de Arriba, dotada con 250 pesetas anuales por asistencia de 12 familias pobres y casos de oficio.

En la Catedral

A las diez de la mañana de ayer se verificaron en la Santa Iglesia Catedral los funerales por el alma del general Martínez Campos.

Asistieron á la ceremonia, en representación de S. A. el Sr. Cuello; los gobernadores civil y militar, el señor alcalde con una comisión del municipio, compuesta de los concejales señores Arango, Lotero y Sánchez, y el secretario Sr. Zamarriego; el Sr. Candamo por la Diputación provincial.

Los generales Bustamante y Cabello, este último de uniforme.

Coroneles del Regimiento de Sitio, Zona, Reserva y Academia de Artillería.

Jefes y oficiales de todos los Cuerpos é Institutos de la población. Clero parroquial.

El arquitecto municipal, Sr. Odriozola, y visitador general de consumos, D. Rafael Barrio.

La misa fué oficiada por el Sr. Magistral.

La capilla vocal, canto, acompañada de armónium, la misa de «requiem» del maestro García.

El túmulo colocado en el centro de la valla estaba cubierto con riquisimo manto de terciopelo negro bordado en oro.

Ha llegado á esta población, procedente de Coca, á donde fué para asistir á los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de su señor padre, el diputado á Cortes por distrito de Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz.

Durante la tercera decena de Septiembre último, se registraron en el juzgado municipal 10 nacimientos y 7 defunciones, correspondiendo á aquellos 6 varones y 4 hombres, todos legítimos y nacidos con vida.

Las 7 defunciones corresponden 2 á los solteros, 1 á los casados, 1 á las solteras, 2 á las casadas y 1 á las viudas.

Según participan del Espinar, en las casetas que llaman de Cogorrillo del término de dicho pueblo, se encuentra nn obrero de la vía de Segovia á Villalba, nombrado Ulpiano Aller, padeciendo viruela confluente.

El alcalde de la villa referida de acuerdo con el médico titular de la misma y junta local de Sanidad ha dispuesto adoptar con el enfermo las medidas necesarias para evitar la propagación del mal.

Cartas desconocidas

Dia 10.

D. Raimundo de Diego, Aldinobilla.

D. Segundo Gómez, Plaza Mayor, núm. 4, Segovia.

D. Carlos Romero y García de Laines, Segovia.

Tenemos entendido que en breve se verificará una fiesta taurina en la plaza de Toros de la capital, en la que tomarán parte todos los cocheros que son los organizadores de esta novillada.

Bordadora

La que estaba establecida en la calle do San Francisco, 21; se ha trasladado á la de José Zorrilla, 60; donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su casa y servicios.

El sábado se verificó en la villa del Espinar, el venturoso enlace del ilustrado maestro don Mariano Gutiérrez Nava, con la señorita Leocadia Gómez.

Las muchas simpatías con que cuenta el señor Gutiérrez en aquella villa, donde desempeñó bastante tiempo el cargo de maestro, llevaron una gran concurrencia al acto de fu matrimonio.

Después de la ceremonia nupcial, se sirvió á los invitados un espléndido refresco.

El nuevo matrimonio ha salido para el pueblo en donde residen los padres del novio, proponiéndose pasar allí unos días.

Nosotros les deseamos una luna de miel interminable y toda clase de venturas en lo porvenir.

EN LA AUDIENCIA

Anteayer fueron absueltos los procesados Martín de Antonio Domingo y Francisco López, á quienes defendió el joven letrado Sr. Zamarriego, estando la acusación fiscal á cargo del Sr. Moreno.

EN EL DIA DE AYER

Por el delito de homicidio, se vió ayer en juicio por jurados la causa seguida contra el procesado Antonino García Pozo, autor de los disparos de arma de fuego, que ocasionaron la muerte de Mariano Saiz, ocurrida el 14 del pasado Marzo, en el pueblo de Sotosoto, anejo de Tres Casas.

El Ministerio fiscal, representado por el señor Uribe, aprecia el hecho de autos como un homicidio sin agravantes ni atenuantes, y pide para el procesado la pena de reclusión temporal.

El abogado defensor Sr. Vega, califica el hecho como imprudencia temeraria y pide para su defendido la benevolencia de la Sala.

A las ocho de la noche, y después de varias contradicciones ocasionadas por la incongruencia de las preguntas, el jurado dictó veredicto de culpabilidad para el delincuente Antonino García Pozo.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el acto, quedando para hoy por la mañana, el dictado de la sentencia.

Señalamiento para hoy

Ante el Tribunal del Jurado se verá hoy la vista de la causa que, por tentativa de violación se sigue á Matías Manrique.

Con una concurrencia bastante numerosa, celebró por vez primera el domingo último en la Iglesia parroquial de la Catedral en la Antigua de Valladolid, el Santo é incruento Sacrificio de la Misa, el joven y aventajado alumno de aquel Seminario D. Alberto Martín García, Doctor en Sagrada Teología.

El sermón fué pronunciado por el elocuente orador D. Cesáreo Galindo Ortega, Coadjutor de la Real Iglesia parroquial de San Miguel y San Julián de dicha Ciudad.

Fueron padrinos de altar, el párroco de la referida Iglesia Lic. D. Telesforo González Isar y de mano, D. Manuel Miguel Nieto y la hermana del celebrante, Srita. D.ª Severiana Martín García, ilustrada maestra de primera enseñanza de aquella ciudad.

Los invitados, después de besar la mano al nuevo Sacerdote, fueron espléndidamente obsequiados por el celebrante y su familia.

Reciba nuestro apreciable amigo el nuevo ministro del Señor, la más cordial enhorabuena, como también su señora madre doña Gertrudis García, sus hermanos, tío y demás familia; y Dios le guíe por la nueva senda Sacerdotal.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Sitges (Barcelona), al alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Martino López.

Vacuna.

Hoy, de tres á cinco, vacunarán directamente de la ternera, los Doctores Gila y Moreno, en el piso bajo de la fonda de «El Aguila.»

Instrucción pública.

El rectorado central, conformándose con lo propuesto por el patrono de la fundación Ochoa Ondátegui, de esta capital, ha resuelto suprimir la plaza vacante por fallecimiento de auxiliar de la escuela de niños que sostiene dicha fundación y que de las 825 pesetas asignadas para aquella se destinen 250 á gratificación al maestro en propiedad de dicha escuela.

—Le han sido concedidos 45 días de licencia por enferma á doña María García Mareos, maestra en propiedad de la escuela de Navares de Ayuso, empezándose á contar aquellos desde la terminación de las vacaciones de verano.

—Se han recibido en el gobierno civil los presupuestos escolares de Moraleja de Cuellar, formados para el actual semestre.

—La maestra interina de la escuela de Torredondo, doña Luisa Biezma, ha renunciado el cargo.

Efemérides segovianas

Día 10 de Octubre de 1328.—Los tutores de D. Alfonso XI, Doña María de Molina y el infante D. Juan Manuel, confirmaron al Clero y nobleza de Segovia, todos sus privilegios.

El último número de «La Ilustración Española y Americana» publica, con motivo de la muerte del general Martínez Campos una interesante información haciendo justicia á los méritos de aquel ilustre soldado hijo de Segovia.

Entre los grabados que «La Ilustración» publica figura uno muy notable de la casa donde nació el general, que es la misma que en la plazuela de San Geroteo, detrás de la catedral ha estado durante mucho tiempo destinada á Academia preparatoria.

Dicha casa es propiedad del diputado á Cortes por Santa María de Nieva, D. Raimundo Ruiz.

Cuentos de caza.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Benito Balbuena, acaba de publicar con el título que encabeza estas líneas, una colección de trabajos correctamente escritos y muy interesantes, que

habrán de leerse con mucho gusto, sobre todo por los aficionados á las excursiones cinegéticas.

Refiere el Sr. Balbuena con encantadora sencillez y ameno estilo, algunos episodios de caza, de los que saca provechosas enseñanzas para los que cultivan aquel género de «sport».

El libro del Sr. Balbuena está llamado á obtener el mejor éxito.

Damos al autor de «Cuentos de caza» las gracias más expresivas por el ejemplar que nos ha remitido y le enviamos nuestra más sincera enhorabuena por la publicación de aquel libro, que habrá de conquistarle merecidos elogios.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 9

La Diputación de Madrid.

Los diputados provinciales suspensos han recibido una comunicación que sólo contiene los nombres de los que cesan y los de las personas que los sustituyen.

Para recurrir en alzada contra la suspensión se les da un plazo de tres días.

Pero como en la comunicación recibida no se expresa el motivo de la suspensión, algunos diputados decían ayer que esto era dejarles sin defensa posible.

Contra tal conducta protestarán algunos enérgicamente.

Hoy publicará el «Boletín Oficial» la convocatoria del gobernador para que el día 16 del actual, en sesión extraordinaria, se constituya la Diputación y se proceda á la designación de los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios, que han quedado vacantes.

Sigue el gobierno mostrando optimismos respecto á que la mayor parte de los diputados provinciales de nuevo nombramiento aceptarán el cargo.

El subsecretario de Gobernación dice que hasta ahora sólo los Sres. Soler y Casajuana y Rodríguez (D. Constantino) han presentado la renuncia.

Para dar posesión á los nuevos diputados provinciales, se celebrará el día 16 del actual una sesión extraordinaria.

Antes de esa fecha se publicarán en la «Gaceta» los fundamentos que ha tenido el gobierno para decretar la suspensión de 21 diputados de Madrid.

Suicidio espantoso

En Puertollano se ha suicidado un minero de nombre Fructuoso Núñez, cuando se hallaba comiendo con su familia.

Sin que esta se apercibiera, se introdujo el desgraciado un pequeño cartucho de dinamita en la boca y luego encendió cual si fuera un cigarro, la mecha de que estaba provisto aquel.

La explosión que se produjo llenó de espanto á la familia del suicida, cuyo cráneo quedó reducido á menudos fragmentos.

Algunos de estos hirieron á la mujer é hijos del suicida.

Detención del Sr. López Guijarro

El vapor que conduce al exministro de España en Chile, Sr. Guijarro, fondeará en los primeros días de Noviembre en Cádiz, á cuyo gobernador será entregado en concepto de detenido, y para que quede sujeto al procedimiento que ordene el Tribunal Supremo.

Funerales por Martínez Campos.

El ministro de la Gobernación ha presidido hoy en San Sebastián los funerales que se han celebrado en sufragio del general Martínez Campos.

Después subió á Miramar y almorzó con su majestad la Reina.

Los próximos presupuestos.

En los círculos políticos sigue afirmándose que regirán el año próximo los actuales presupuestos, y que sin nueva legislatura se abrirán las Cortes para cerrarlas pronto.

Consejo de ministros

Probablemente se celebrará consejo de ministros el sábado próximo, asegurándose que en dicha reunión se ocuparán de la combinación de altos cargos.

Lo de las traiñas

Según dicen en los centros oficiales, las noticias que se reciben de Vigo son cada vez más tranquilizadoras.

El gobernador de Pontevedra ha telegrafiado hoy diciendo que ha regresado desde Bouzas á Vigo, habiendo visitado en aquel pueblo á los heridos á consecuencia de las colisiones anteriores.

Todos ellos siguen mejorando, y, afortunadamente, no se ha confirmado que haya ocurrido ninguna muerte.

Han llegado á Vigo barcas de Cangas, sin que se promoviera incidente alguno, y el vapor «Buenos Aires» ha restablecido la comunicación con el otro lado de la ría.

Estima el Gobierno que el conflicto puede darse por conjurado; pero seguirán tomándose precauciones por si los ánimos volvieran á excitarse.

Conferencia.

Anoche celebraron una larga conferencia el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.

El Sr. Allendesalazar dió cuenta al Sr. Silvela del estado en que se encuentra la confección de los presupuestos y proyectos especiales de su departamento.

Es casi seguro que en el Consejo del sábado se empiece ya á examinar los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales.

Cartera de Guerra.

Según dicen los ministeriales, los candidatos más indicados para la cartera de Guerra, en el caso de que sea nombrado presidente del Senado el general Azcárraga, son los generales Dabán y Coello.

También se dice que la Capitanía general de Madrid la desempeñará el general Polavieja.

Filipinas.—Los americanos derrotados.

A juzgar por las noticias que se reciben de Filipinas, los tagalos, aprovechando la ausencia de las tropas americanas enviadas á China, han fomentado considerablemente el movimiento insurreccional.

Los territorios al Norte y Sur del Pasig están en completa rebelión, repitiéndose los combates entre las fuerzas filipinas y los destacamentos americanos todos los días.

Los mismos periódicos de los Estados Unidos reconocen que varios de estos encuentros han sido desfavorables para los americanos.

La censura telegráfica es sumamente rigurosa en Manila, recibiéndose los despachos con tales mutilaciones, que algunos párrafos carecen de sentido.

Horrible catástrofe.

Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de una horrible catástrofe.

En Nikanderkloster, provincia de Porchón cerca de Pshow, unos 5.000 peregrinos se hallaban reunidos en el segundo piso de la galería de un claustro, cuando de pronto crugieron las vigas, y una parte del pavimento se hundió con grande estrépito.

Algunos, poseídos de terror, empezaron á dar voces de ¡fuego! ¡fuego!

La confusión y el pánico que se apoderó de todos, fué indescriptible.

La gente se precipitó á la escalera, atropellándose unos á otros y pereciendo estrujados en medio de las apreturas 36 mujeres y cuatro hombres.

Resultaron, además, 20 heridos, muchos de éstos graves, que fueron extraídos de entre los escombros.

.·.

LO DE CHINA

Desde Shanghai telegrafían á «The Morning Post» que 8.000 chinos, procedentes del Norte, marchan hacia el Sur.

El mismo periódico inserta otro despacho anunciando que los ingleses se proponen invernar en Pekín.

El periódico «Le Temps» inserta un despacho de Tien Tsin, haciendo constar que los boxers no se hallan dispersos como se había supuesto.

Últimamente ha sido atacado por los mismos el puesto de Ma Teu.

Una columna francesa ha ocupado á Sou Kouk Chao.

Los ingleses y rusos han salido de Pekín, dirigiéndose á Tien Tsin.

Esta marcha inquieta á los europeos que residen en la capital del Celeste Imperio, porque suponen que las negociaciones de paz habrán de ser difíciles.

CAVOUR.

Diccionario de la música

por

DOÑA LUISA LACAL

Entre el fárrago de obras que todos los días se publican, y que aparecen condenadas á tener una vida obscura en los polvorientos escaparates de las librerías, suele destacarse alguna que salva el temido naufragio, y hacia la cual se vuelve la atención pública por esa sugestión inevitable que ejerce sobre la masa social el reconocido mérito.

Así ha sucedido recientemente con el «Diccionario de la música», obra notable, de grandes alientos, única en España de su clase, y cuya aparición han recibido con entusiastas y sinceros elogios, los críticos musicales más eminentes, y la prensa en general.

La autora, doña Luisa Lacal, una artista ilustre que en plena juventud, ha acometido una empresa verdaderamente extraordinaria, poniendo á contribución una paciencia sin límites y un caudal asombroso de conocimientos musicales, acaba de prestar un señalado servicio al arte español publicando esa obra de carácter técnico, histórico y bibliográfico, en la cual después de una delicada selección se consignan cuantos datos de interés se refieren á la música.

Todas las palabras concernientes al divino arte; todos los instrumentos musicales, desde los más antiguos hasta los más modernos; todos los maestros, compositores y cantantes, así nacionales como extranjeros; todos, absolutamente todos tienen un puesto en la obra notabilísima de Doña Luisa Lacal.

Las monografías de los artículos *Organo, Piano, Canto, Opera, Sonido* y otros muchos bastarían, cualquiera de ellos, para avalorar el mérito de esta obra monumental.

No ha podido la ilustre autora, con toda su modestia, hacer que desaparezca su personalidad artística detrás de ese cúmulo de estudios recogidos con el mayor acierto y presentados de tan magistral manera.

Sobre aquellas páginas repletas de interesante lectura, de datos, de citas, de descripciones vigorosas y brillantes, flotan con luz vivísima el genio creador y el preclaro talento de la autora insigne.

Doña Luisa Lacal, que tantos y tan envidiables triunfos tiene conquistados; que es socia de Honor de la Asociación de Escritores y Artistas; y que cuenta con los honrosos títulos de un primer premio del Conservatorio de Madrid, y primer premio y gran Medalla extraordinaria del Real Conservatorio de Barcelona; que es una compositora de justo renombre y una pianista eminente, acaba de poner el sello á su bien cimentada fama publicando «El Diccionario de la Música», con el cual ha prestado un señalado servicio á la cultura nacional, y ofrece ancho campo de investigaciones y estudios para el profesor y el discípulo, para el que enseña y para el que aprende.

Nosotros entusiastas admiradores del verdadero mérito, nos complacemos mucho ofreciendo á doña Luisa Lacal el homenaje de nuestra admiración, tributo merecido á sus excepcionales aptitudes como artista y como escritora.

En medio de los desfallecimientos y pesimismos que nos rodean, siempre consuela y fortalece el ánimo registrar triunfos, como éste, ganados en buena liz y que tanto contribuyen á levantar el concepto de la Nación.

Segovia, Octubre 5

ARPEGIO

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72'00.—Idem fin de mes, 72'10.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 78'85.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00—Amortizable, 92'95.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 86'01.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71'80.—Banco de España, 507'00.— Tabacos, 400'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 30'60.—Libras, 32'80.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 *de* Octubre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	685'01 mm.
Temperatura del aire	21'0
Id. máxima al sol del día anterior	36'5
Id. id. á la sombra	28'0
Id. mínima noche última	13'5
Id. id. á cielo descubierto	11'6
Viento: dirección	O. N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán, confesores; Santa Irene, virgen y mártir, y Nuestra Señora del Remedio.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Borja, conmemoración del día de la Octava de San Jeroteo, con rito doble y color blanco; la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría, capítulo 45 y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo 19.

—En las Descalzas continúa la Novena á Santa Teresa de Jesús, todos los días á las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., Estación, Rosario, Novena y Reserva.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

Mercados

Segovia 9

Han entrado en almacenes 200 fanegas de trigo á 45 reales una.

De cebada se han vendido 200 fanegas á 27 reales en panera.

(Por correo)

Arévalo 8

Corta entrada pues, apenas llegaron hoy á 208 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales fanega.

En partidas grandes apenas si se hacen operaciones, por que la demanda aunque desea pagar á 44 está desanimada y á la espectativa de lo que ocurrir pueda.

El Corresponsal.

Valladolid 8

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

En los almacenes generales 450 fanegas, de 46'75 á 47.

Centeno 300 fanegas, de 34 á 34'25.

Cebada 50 fanegas, de 26'75 á 27'00.

El Corresponsal

Medina del Campo 8

La entrada de trigo ha sido de 300 fanegas y sus precios oscilan entre 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 26,

Avena á 18.

La tendencia es firme y aún de alza.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS